



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 10342

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1896

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Capmartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
TOTAL.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 79.159 691,43

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para pasado ros, Norias especiales.

Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de abaca y metálicos, vía férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, correas, etcétera, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILO PEREZ LURBE
12. CASTELLINI 12.

EN EL MISMO SITIO.

Estamos donde estábamos. Apesar de las veinticuatro horas transcurridas no hemos adelantado un paso en eso de la nota.

Afirman los periódicos de oposición que existe. Nieganlo los periódicos ministeriales y ante las afirmaciones más ó menos rotundas de los unos y las negaciones

más ó menos concluyentes de los otros, nos quedamos sin saber a que atenernos.

Jactase «El Heraldo» de haber levantado la punta del velo que encubría la negociación. Critica acerbamente «El Imparcial» las debilidades que pueden dejar la honra mal parada. Entona «El Liberal» un cántico en honor de la autonomía, si viene por el propio convencimiento, no por la presión extraña y... ¿qué será?—decimos al ver como coinciden dichos periódicos en la creencia de que la nota existe, aunque no coincidan respecto al momento oportuno de llevar á Cuba las reformas que las Cortes votaron.

— ¡Va á terminar la Guerra de Cuba!—se oye por todas partes, lo mismo en el círculo de recreo que en la sociedad política, y en la mesa del café.

En la calle, en el hogar, en la plazuela se oye idéntica exclamación y ora la lanza el banquero

que ve aumentarse su pedullo con el alza de los valores, ora de los labios de la criada de servir que piensa en la vuelta de su novio.

¿Será cierto que la nota existe? La guerra que habíamos de terminar por la fuerza de las armas la terminaremos de otro modo porque le convenga así á quien no tiene derecho á mezclarse en nuestros asuntos?

«El Tiempo», periódico conservador, pero contrario al gobierno, lo sospecha y escribe lo siguiente:

«El Gobierno del Sr. Cánovas parece dispuesto a llegar hasta implantar la autonomía, con este ó con el otro nombre, en la isla de Cuba, y parece resuelto á llegar hasta tales concesiones, no por impulso de su propia voluntad ni en virtud de su propio convencimiento, sino obligado por exigencias, que han convertido sus antiguas ferezas y arrogancias en una humildad que podría ser meritória, si no llevara envuelta una humillación para el país y si no fuera á dejar tristes antecedentes, sobre los cuales han de poder basarse en lo futuro otras resoluciones.»

El periódico sitelista no dice que si ni lo niega, pero se inclina á creerlo y dándolo por supuesto lo condena.

«El Nacional» y «El Estandarte» atribuyen lo que pasa á manejos de los separatistas de Nueva York, que se ocupan por medio de sus periódicos en sembrar cizaña entre los españoles, con el fin que es de suponer; y como prueba de que no hay nota y de que las reformas se plantearán—si se plantean—por la libre voluntad de España, echan por delante la afirmación de la junta revolucionaria de Nueva York, que ha declarado recientemente que ni aun dando la autonomía, dejarán las armas los rebeldes de Cuba.

«El Día», más conciso y concretando la cuestión, dice:

«¿A qué causa pueden atribuir este efecto? Pues es indudable que á la creencia, también extendida, de la supuesta nota enviada por los Estados Unidos á España, cosa que el Gobierno ha negado terminantemente en todos los tonos y de todas las maneras.

Se quiere, por tanto, hacer aparecer al Gobierno cediendo á la presión del Gabinete de Washington; pero la opinión hasta ahora está realmente convencida de lo contrario, y no hace caso de esos manejos.»

Precisamente sucede lo contrario. La opinión está con la prensa de gran circulación ó está asombrado porque no ve claro en el asunto.

Lee «El Heraldo» y surge en su espíritu la sospecha de algo que le mortifica.

Pero lee estas líneas de «La Correspondencia Militar» y vuelve á sus dudas:

«Estamos firmemente persuadidos de que la autonomía no se concederá á la isla de Cuba jamás, al menos por este Gobierno, que, ante todo y sobre todo, defenderá siempre la dignidad de la nación; porque es patriota como ninguno, y la integridad del territorio, porque es español; y la autonomía, ya sabemos todos, absolutamente todos, lo que en plazo más ó menos largo, significa.»

Esto dijimos ayer, y esto repetimos hoy, en la seguridad de no equivocarnos.

¿Quiénes tienen razón, los que afirman, ó los que niegan?

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

El sereno de la calle del Angel, Francisco Galiana, que hace su descanso en la plaza de la Merced, al regresar á este punto, á las tres de la madrugada, des-

pues de recorrer su barrio, oyó ruido en el establecimiento de Ultramarinos instalado en la planta baja de la casa número 28 de la citada plaza, esquina á la calle del Duque; y aproximándose á una de las puertas, pudo advertirse de que en el interior se había iniciado un incendio.

Inmediatamente dió la señal de alarma con el pito y hecho esto subió á las habitaciones de la casa, é hizo levantar á los vecinos que corrían peligro.

Avisados por los serenos los gefes é individuos de la brigada de zapadores bombas, á los diez minutos recorrieron las calles de la población los cornetas de la brigada tocando llamada, al mismo tiempo que las campanas de la Iglesia de la Caridad, primero, y las del Sagrado Corazón, despues, tocaban á rebato.

La oportunidad en este caso había de ser la salvación y la hubo afortunadamente, pues á la media hora de ser descubierta el incendio se presentaba frente al establecimiento incendiado, la bomba número 1, que comenzó á funcionar por la parte de la calle del Duque, despues de haber derribado una puerta los zapadores, primeros individuos de la brigada que llegaron al lugar del siniestro.

Dos minutos despues llegó otra bomba y abierta otra puerta por la parte de la plaza de la Merced, comenzó á funcionar, arrojando un río de agua sobre el voraz elemento.

El fuego, que al derribarse las puertas del establecimiento, resultaba imponente, quedó localizado á las cuatro y media de la mañana.

Como decimos anteriormente, la oportunidad fué la salvación en este siniestro, pues en cortísimo espacio de tiempo se reunieron frente á la casa del fuego cuantas personas y elementos se hacían necesarios para la extinción del mismo.

El establecimiento que era propiedad de D. Ginés García, quedó totalmente destruido, pero se consiguieron dos cosas importantísimas: evitar que el fuego se propagase á los almacenes del mismo dueño y á los pisos, habitados actualmente todos, en los cuales el fuego hubiera encontrado combustibles más que suficientes para propagarse á todo el edificio, y aun á la manzana.

El establecimiento y almacenes están buñ asegurados en 45.000 pesetas por la compañía «La Unión» y El Fenix.

350 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

aire feroz y agitado atravesó Cesarini por la calle para abordar á Ferrera.

—La hemos matado, Ferrera; su sombra vengadora nos perseguirá hasta la última hora de nuestra existencia.

—Hablemos en prosa, yo no soy poeta.

—Ella está hoy más mala, dijo Cesarini con una voz honda y gemidora. Yo ando errante como un fantasma por los alrededores de la casa, á todas las personas que salen de ella, les pregunto: «decidme... ¡ah! decidme... ¿hay alguna esperanza?»

—Yo no la he perdido enteramente, replicó Lumley con calor. La enfermedad no ha tomado un aspecto alarmante hasta hace pocos días; en su principio no fue más que un catarro formal, que cogió exponiéndose al aire y lloviznas de la noche; ahora hay el temor de que el mal se haya fijado en los riñones; ¡Oh, si pudiéramos llevarla al continente la salváramos!

—¿Lo creáis de buena fe?

—Sí lo creo. Animo, amigo mío, no os hagais inculpaciones; ni vos ni yo tenemos parte en ese accidente; querido mío, ella se ha enfermado por un catarro, no por una carta.

—No, no, yo juzgo su corazón por el mío ¡Si yo pudiera deshacer lo hecho! Miradme, soy una sombra de lo que era; el remordimiento me roe noche y día don el recuerdo de mi perfidia.

351 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGEN

—¡Bah! nos iremos juntos á Italia, y en vuestra hermosa patria el amor será reemplazado por el amor.

—Ferrera: esbed que estoy casi resuelto.

—¡Ah! resuelto á qué?

—A escribirle, á revelárselo todo.

La vigorosa tez de Lumley se puso livida, en su frente apareció una expresión opaca y terrible.

—Hacedlo así, dijo, que al día siguiente percocera por mi mano; en desanancias de menos importancia jamás he errado un tiro.

—¿Os atreveis á amepazarme?

—¿Os atreveis á venderme, á vender al que se ha hecho culpable solamente por serviros; al que os hubieris asegurado la esposa más encantadora y la fortuna más colosal de Inglaterra; al que no ha tenido otra culpa para con vos que la de no haber podido mandar en la vida, en la salud.

—Perdonad, dijo el italiano con grande emoción; perdonadme y no interpretéis mal mis intenciones; yo no querría venderos, los pícaros proceden entre sí con honor; yo querría confesar mi crimen; pero sin revelar nunca el vuestro; para qué había de hacerlo? no hay tal necesidad.

—¿Habláis seriamente? ¿Sois sincero?

—Por mi alma que lo soy.

—Entonces «¡Ay! ay!» dudó que fuese digno de mi amistad. Os queréis cargar sólo con lo de «falsario»;



CAPITULO III.



Al bajar Lumley del caballo quedó sorprendido viendo el desorden y la bulla que reinaban en aquella casa, donde el ojo severo del dueño había mantenido siempre un reposo y un silencio tan completos como si los negocios de la vida actual fueran conducidos por un mecanismo semejante al de un reloj. Observó desde luego delante de la habitación á las mujeres ancianas, que cuidaban de arrancar las yerbas y limpiar las calles de árboles, reunidas formando grupos, sin hacer nada, sacudiendo la cabeza de concierto, comunicándose sus comen-